	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-020
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE SUSPENSIÓN		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	30	de	DICIEMBRE	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato y/o convenio número:	4851		de	03 de diciembre de 2025	
Objeto del contrato: "CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS ASOCIADOS AL SISTEMA "WHATIDEA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HERRAMIENTA TECNOLOGICA DEL CHATBOT DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA".					
Supervisor:	ALIX HERRERA URREA				
Contratista y/o Cooperante:	PLANIDEA S.A.S.				
Valor del contrato:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE..				
Duración del contrato y/o convenio:	**VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO,** a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento				
Días ejecutados	**OCHO (8) DÍAS**				

CONSIDERANDO:

- Que entre el **DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** y **PLANIDEA S.A.S.**, identificada con NIT. 900.597.971-3, representada legalmente por **JUAN SEBASTIAN GONZALEZ FLOREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.060.711, se celebró el Contrato de suministro No. 4851 del 03/12/2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS ASOCIADOS AL SISTEMA "WHATIDEA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HERRAMIENTA TECNOLOGICA DEL CHATBOT DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA", por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE y un plazo de **VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO.**

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 22 de diciembre de 2025, quedando como fecha de terminación el 15 de enero de 2026.

8

- Que el contrato No 4851 es objeto de suspensión debido a que el contratista manifiesto en oficio del 29 de diciembre de 2025 *la suspensión del contrato No. 4851 del 03/12/2025 por un plazo de 20 días calendarios contados desde hoy 30 de diciembre 2025, teniendo en cuenta que es necesario contar con la presencia de los señores rectores y personal administrativo de las Instituciones Educativas, situación que no es posible desarrollar en este momento ya que al momento se encuentran en vacaciones y receso escolar lo cual no permite desarrollar los procesos de matrícula y envió de información a los padres de familia de los diferentes municipios del Tolima de acuerdo con la Resolución 7865 del 17/10/2025 donde se define las fechas del calendario escolar año 2026 .*

- Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente suspender el plazo del contrato por un término de 20 días calendarios.

ACUERDAN:

- Suspender el plazo del contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por un término de 20 días calendarios. Si antes de este término cesan las causas que la originaron la suspensión, las partes podrán reanudar el contrato.

- El contratista, el Supervisor realizarán una evaluación del estado del contrato al momento de esta suspensión, de la cual se dejarán los registros respectivos.

- El Contratista podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipo asignados al contrato, durante el tiempo que dure esta suspensión.

- El contratista deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única por un período igual al de la suspensión

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
CONTRATANTE

Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN GONZALEZ FLOREZ
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Firma

Nombre: ALIX HERRERA URREA
SUPERVISOR